

# Aportantes de fondo aprueban sustituir a Sartor en la administración de activos

Ya son tres los vehículos de inversión que cambiarán de manos. Se habría contactado a 25 gestoras especializadas.

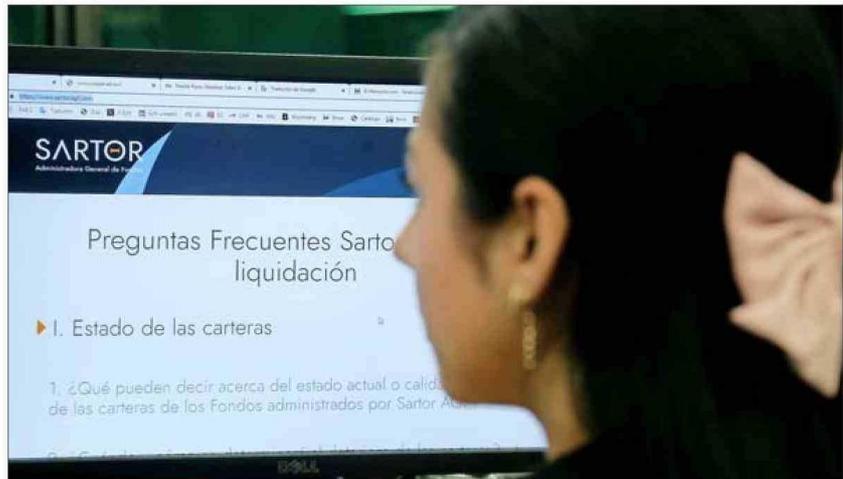
CAMILO SOLÍS

Luego de una esperada reunión durante la mañana de ayer, los aportantes de un fondo de inversión de Sartor lograron finalmente lo que se habían planteado como objetivo desde hace algunos meses: sustituir a la AGF en la administración del vehículo.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) había encontrado en los fondos de Sartor un “modelo de negocios” que involucraba la inversión en financiamiento de partes relacionadas, por lo que suspendió aportes y rescates a fondos de Sartor, y revocó la AGF encomendando a un tercero la tarea de liquidar los fondos. Y ante el temor de que estos vehículos se liquiden con descuento, varios inversionistas se formaron la convicción de que debían mantener los fondos, pero sustituir a Sartor por otra AGF que no se encuentre intervenida.

De este modo, en una asamblea extraordinaria de aportantes convocada por el Comité de Vigilancia del fondo de inversión Sartor Renta Comercial, se aprobó la sustitución de la AGF con el voto favorable del 67% de las cuotas, cumpliendo estrechamente el *quorum* de tres tercios exigido por ley.

Se trata de un fondo que cuenta con un patrimonio de \$4.871 millones, y



MACARENA PÉREZ

**Los participantes** del fondo no han determinado cuál es la AGF que recibirá los activos que gestiona Sartor Renta Comercial.

que invierte indirectamente en la propiedad de oficinas en tres edificios de Las Condes, además de un inmueble de bodegas y un local comercial en Vitacura.

Este es el tercer fondo de inversión que logra aprobar la sustitución de la revocada AGF, considerando que ya lo habían conseguido los fondos Sartor Mid Mall y el fondo Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA. Junto a Sartor Renta Comercial, estos tres fondos inmobiliarios son los únicos ve-

hículos “no rescatables” bajo administración de Sartor. Esto es relevante ya que, por ley, los fondos “no rescatables” deben contar con un Comité de Vigilancia, el cual a su vez tiene la facultad de convocar una asamblea de aportantes pertinente para impulsar un cambio de administradora sin la intervención

del liquidador de la AGF.

Aun así, los aportantes no han determinado cuál es la AGF que recibirá estos fondos. Esta tarea se encuentra en desarrollo junto al administrador de estos fondos, que en el caso de una AGF intervenida es el liquidador Ricardo Budinich.

Según Manuel José Correa, aportante de algunos fondos de Sartor y parte del Comité de Representación de Aportantes de Fondos de Sartor, el liquidador le comunicó que se encuentra en búsqueda de nuevas administradoras para estos fondos de inversión: “Nos dijo que ha estado comunicándose con varias AGF durante febrero para los fondos que han aprobado la sustitución. Nos comentó que se está buscando una AGF que tenga experiencia en fondos inmobiliarios, y que ya había contactado a 25 AGF de tamaño grande y mediano para gestionar esta sustitución”, señaló Correa a El Mercurio Inversiones.

EL MERCURIO  
**Inversiones**  
 Más detalles en  
[www.elmercurio.com/inversiones](http://www.elmercurio.com/inversiones)